

Aun con todo ello, el pasado mes de octubre del año 2018, tuvimos la suerte de poder ser los primeros en ver y estudiar una nueva tipología inédita de estas monedas argénteas alfonsíes. En esta ocasión, se mantienen las inscripciones epigráficas y el estilo epigráfico de los lemas inscritos para el anverso y el reverso, así como también los mismos emblemas heráldicos que en las dos acuñaciones anteriormente citadas (*Véase A10:12 y A10:14*), pero con la mínima diferencia de que tanto el castillo como el león representados en ella, se muestran en ambos casos, exentos en los dos campos centrales de la pieza. Esta novedosa tipología, pese a tener algunas mermas de material en su borde, contiene 5,14 grs. de plata, peso este que se corresponde -más o menos-, con el de la amonedación unidad inicialmente estudiada.

Sin embargo, según nuestra opinión, el numisma en cuestión (*Véase A10:13*) debió ser acuñado en un momento ligeramente posterior en el tiempo a la primera tipología mencionada (*Véase A10:12*), tal como evidencia el arte con que están trazados los elementos visuales de la pieza: el castillo aun manteniendo el mismo esquema morfológico, está dotado de un carácter diferente, algo más cuidado, elaborado y artístico; mientras que el león andante del reverso, es algo más realista -así parecen indicarlo rasgos expresivo como la faz, la melena, las garras y la cola triforcada- acorde al gótico entrante que empezará en breve a ser mostrado en gran partes de las labras de sus sucesores. Sería muy difícil de asignar una fecha de inicio a la producción de esta acuñación, pero dado que se trata de un ejemplar único, quizás hubiese que ubicarlo en los primeros meses del año 1282, pudiéndose haber fabricado apenas durante 2 o 3 meses como máximo, hasta abril de ese mismo año.

Marca S



A10:13.1: Moneda de Plata / Maravedí de Plata. Ag. Sevilla (comienzo 1282 – abril 1282). P: 5,14. D: 32. R: U.

Anv: Castillo de arte más elaborado, con tres torres, la central más alta que las laterales, y debajo marca "S" poco marcada, circunvalado de gráfila perlada circular externa. L: 3ª Nom. y Gen.-Fem. "+ ALFOnSVS: DEI GRACIA: REX: CASTELLE", con separación de tres puntos en vertical. T: "Alfonso por la Gracia de Dios Rey de Castilla".

Rev: León pasante de estilo más real o goticista, rodeado de gráfila perlada circular externa. L: 3ª Gen.-Masc. "+ ALFOnSVS: DEI GRACIA: REX LEGIONIS", empezando a las 10h y con separación de tres puntos en vertical. T: "Alfonso por la Gracia de Dios Rey de León".